

LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes, 1'50 pesetas
En provincias > > > trimestre 5 > > >
25 ejemplares para la venta. 0'75 >

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos
esqueletos funerales, &
precios convencionales

TRES EDICIONES DIARIAS

DICIEMBRE

18

LUNES
Santo de hoy
N. S. de la Esperanza
Santo de mañana
San Timoteo

¡Calma, hermano!

Estos periódicos franceses son deliciosos.

Creanlo ó no lo crean los lectores de LA INFORMACIÓN, uno de los argumentos que en contra de España invoca *Le Dépêche Marocaine*, es que aún no hemos podido dominar por completo en el Rif.

¡Así, como sueña!
¿Cuánto tiempo, querido hermano, tardó Francia en dominar en la Argelia? ¿Miente la historia cuando dice que más de medio siglo? ¿Y esperaba el colega que España realizase el milagro en el Rif en un par de años?

¡Calma, hermano, calma!
Con buena voluntad, evitando toda probabilidad de rozamiento, con un espíritu de leal y franca colaboración y de respeto mutuo por parte de los encargados de aplicar el Tratado que se firme en representación de Francia y España, podrá hacerse una obra grande, se habrá ensanchado España, se habrá encauzado la emigración, se habrá anulado el nombre de nuestra raza y prácticamente, del otro lado del Estrecho y frente a las Canarias, irán agregándose nuevas provincias, jóvenes y prósperas, a las viejas que les habrán dado vida y bienestar.

Un rasgo

Uno de los telegramas de nuestro servicio de ayer decía:

«Telegrafían de Gijón que el opulento comerciante de aquella ciudad D. Santiago Mejera ha ofrecido al Ayuntamiento dos millones de pesetas para que realice las obras de alcantarillado.»

Ese rasgo es propio de un gran patriota.

¡Buena falta nos están haciendo en Almería patriotas así!

Pero aquí el patriotismo, llega a la hora de escurrir la bola, se entiende por pasiva.

FERROCARRILES

EL ESTRATEGICO

El sábado celebró una detenida conferencia el exsenador D. Juan Cassinello con nuestros respetables amigos D. Leopoldo Serrano y conde de Villamonte, tratando en ella del ferrocarril de Torre del Mar á Zurgena.

Tanto el diputado como el senador almeriense mostráronse decididos á no abandonar el vitalísimo asunto hasta que el país vea realizadas sus aspiraciones, creyendo que muy en breve quedarán satisfechas.

DICE UN ALMERIENSE

A colonizar

Un almeriense distinguido, Isaac Muñoz, el celebrado cronista del *Heraldo de Madrid*, publica en el número de ese periódico recibido ayer un artículo que lo termina diciendo:

«España posee cuatro potentísimos centros de emigración, Galicia, las Baleares, las Canarias y la región levantina.

Estas zonas reparten su contingente de emigración por América

y la Argelia, y no solamente estos núcleos no llevan á cabo una obra gloriosa de imperialismo hispánico, sino que ayudan á otros países á robustecer su potencialidad.

Las corrientes emigratorias que incesantemente parten de España son sangre, son fuerza, son capital que jamás torna á la patria.

Si la emigración honda, tenaz, tentacular, que perdemos en la Argelia la hubiésemos llevado al Rif, colonizando, no sólo habríamos realizado una gigantesca labor económica, sino que alejaríamos para siempre el fantasma sangriento de la guerra periódica.

Aun es hora de afirmar nuestra personalidad colonista, que será, en suma, nuestra personalidad nacional.

Y aun el Rif, las soberbias montañas ceuties y ese maravilloso manantial de riqueza del Garb nos ofrecen compensación de tanto tiempo triste y estérilmente perdido.»

Un inmortal

Hoy hace un año que falleció en Madrid uno de nuestros héroes legendarios, el teniente coronel de inválidos D. Pedro Mur y Escalona, figura de tanto relieve en la pasada guerra de Africa.

El CABO MUR, el heroico húsar que arrebató una bandera á un grupo de jinetes enemigos, es un nombre que ha pasado á la historia como una gloria española. Nadie ignora quién fué ni lo que hizo.

Justo es dedicarle un recuerdo y una oración.

Carreteras

De Gádor á Laujar

El domingo próximo se celebrará en Lustinción una asamblea de las Juntas de Fomento de todos los pueblos que comprende la cuenca del río Andarax.

Tiene por objeto que puesto que se ha explanado la carretera de Gádor á Laujar en el trozo comprendido desde Instinción á Alhama, y no se puede utilizar por falta de unas pequeñas obras de fábrica y del firme en el piso, que se solicite del Gobierno la terminación de esas obras, con lo cual trabajarían aquellos obreros y se abriría al servicio público este gran trozo de camino, abandonando ya el lecho del río, que tanto dificulta los transportes.

Perfil de La Noche

Cuadros tristes

Anoche bajo mi gabán, envuelto el cuello y parte del rostro en la bufanda de lana, gratamente cálidas las manos en los guantes forrados, sentí la vergüenza de ser hombre y de ir en busca del hogar, donde esperaba la cama blanca y propicia á los buenos sueños.

Y, sin embargo, el motivo de esta vergüenza no podía ser más vulgar y más conocido: mendigos, gente sin pan, sin efectos, sin derechos sociales que se envuelve en sus harapos y procura dormir en los portales de las plazas, en las escaleras de los templos, ó, simplemente, en los bancos de los paseos públicos.

De esos grupos adormecidos por el frío y por el hambre selen los «Fulano Expósito», que luego se compran la popularidad á navajazos ó á tiros...

Y entonces es cuando la sociedad, que pasó tranquilamente junto á ellos sin cuidarse de compadecerlos, empieza á darse cuenta de lo que puede llegar á ser un hombre que no se resigna á olvidar los sufrimientos propios y las alegrías ajenas.—Usó.

FRANCIA Y ESPAÑA

LA DIFICULTAD

(Por telégrafo)

El corresponsal de *La Liberté* en Madrid telegrafía á su periódico que la principal dificultad que ofrecen las negociaciones franco-españolas consiste en la limitación de la zona francesa del Rif de Marruecos. España, según ese telegrama, está dispuesta á ceder parte de su territorio de Infi; pero no una faja de terreno en la costa.

De actualidad

Participaciones

Yo soy hombre que no juega, porque no me gusta el juego, y viendo un tapeté verde se me antoja todo negro, y no le apunto á una carta por que me crisan los nervios; pero en llegando Diciembre y al ver de Pascua los peros, los turroneos de Jijona, y los chorizos rondelios, me entran ganas de ser rico y no resisto el deseo, y juego á la lotería, cuarenta, cincuenta ó ciento, según la ocasión que hallo y los posibles que tengo.

Ese gordo suspirado llega á perturbarme el sueño, y en vez de dormir tranquilo vivo soñando despierto. ¡Que castillos en el aire! ¡Que de cuentas del lecherol (no siempre ha de ser lechera la de las cuentas y el cuento)! ¡Que de pensar en riquezas, en negocios financieros, en palacios, en brillantes y en viajes de recreo!

Cuando viens el telegrama y se publican los premios, he llegado hasta la China cruzando los hemisferios, y he sido el rey del petróleo ó del gas acetileno.

No crean ustedes tampoco que es mucho lo que yo juego. Un duro con doña Pura, viuda de un usurero, que por las cinco pesetas me carga cuarenta céntimos, y aunque es mucho lo que carga el cargo excesivo acepto, que es gnapa, y mujer de suerte, lo que asegura un reintegro. Dos pesetas con la Isidra, que es mujer de un zapatero que aspira á cojer el gordo, y si no puede otro premio, y alguna aproximación me tocará por lo menos.

Diez reales con la de Finda, una niña todo hueso, que tocándole conmigo se contenta con el sexto. Otros diez con la de Michi, vecina del estrokelo, que le gustan los pelaos y tiene afición á ellos, porque le han tocado muchos en diferentes sorteos.

¡Dios quiera que salgan todas premiadas con más ó menos, que si les cojo un pellizco, no me he de cambiar por Creso, Zaragoza!

Por la patria

No lo olviden

Los representantes parlamentarios de la provincia de Almería deben fijarse bien, para no olvidarlos, en ciertas manifestaciones recientemente hechas por el ministro de Fomento.

Hablando del mal estado de las carreteras, de la necesidad de mejorarlas y de acometer la construcción de otras obras, como medio único de acabar con la emigración, ha dicho el Sr. Gasset:

«Todos los que se quejan clamorosamente tienen un voto; todos los trezcos de mal camino radi-

can en un distrito. Pues bien; sin perjuicio de acudir á mí, yo creo que todos los reclamantes deben dirigirse á sus diputados para que cuando en plazo próximo discutamos los créditos para estos desdichados intereses materiales, y entre ellos los 25 millones para reparación de carreteras, los representantes del país amparen esta obra que no yo sólo, sino muchos juzgamos de verdadera trascendencia nacional, y tras la cual habrá comunicaciones normales á la europea y elementos para ofrecer al que se expatrió un modo de ganar el sustento, una manera de impedir que presente su dimisión de español.»

Fijense bien los diputados y senadores de la provincia de Almería, para no olvidarlas, en esas manifestaciones del ministro de Fomento, y cuando llegue la ocasión propicia, secunden sus propósitos, recabando á la vez para nuestro país los beneficios de que tan necesitado se encuentra.

Sucesos

Con un automóvil

Crísanto López, de 30 años de edad, hallábase ayer maniobrando dentro de la cochera en el automóvil que dirige, teniendo la desgracia de caer, montándole una rueda sobre la pierna derecha, ocasionándole la fractura de la tibia.

Seguidamente de ocurrir el suceso, fué trasladado á la casa de socorro, y desde allí á su domicilio, donde el médico Sr. Arigo se ha encargado de la curación.

De política

Suicidas

La alianza de los republicanos con los elementos perturbadores de España y del extranjero les enagenan simpatías de día en día.

Puede decirse que ya han perdido por completo la confianza de los amantes del orden y de los verdaderos patriotas.

Hay que defenderse contra los que predicán la destrucción y la anarquía, de los que hacen imposible la regeneración de la patria, de los que nos desprecian y nos traicionan.

Si el partido republicano no logra deshacerse á tiempo de esa tutela que se ha creado, si no recoge la bandera del orden, pronto se verá abandonado de los que, aunque fuera equivocadamente, confiaban en él para hacer una España grande y digna.

Sin pretenderlo, ese partido que debía cooperar á que la política democrática echase hondos raíces, ayuda á la reacción, ya legitiendo con apoyo de los elementos perturbadores la red en que se verán envueltas las libertades á tanta costa conquistadas, porque ante el peligro que representa la propagación de las ideas disolventes, tendrán que unirse las derechas en apretado bloque, para hacer frente á esos enemigos que luchan con las peores armas.

No ha de tardar mucho que el partido republicano se convenga de que esa alianza peligrosa está socavando sus cimientos y que es imposible ir juntos por el camino de destrucción que se han propuesto recorrer.

Quizás entonces sea tarde, y los que aman la libertad y la regeneración de la patria, verán que es imposible el logro de sus aspiraciones por esos derrotados.

Taurinas

En Almería

Como anuncié á su debido tiempo, anoche llegaron á nuestra capital los novillos que se han de lidiar en nuestro circo taurino el domingo 24 del actual.

He tenido ocasión de ver el ganado y todos los novillos son finos de bonita lámina y de no despreciable ornamento. Esta presentación, unida á la atracción y éxito alcanzado por la suerte nueva en esta plaza, de picar en tinas y que fué el espectáculo de la tarde, en la última corrida, ha de hacer que el público llene la plaza, dándole á la empresa más animos para organizar corridas mejores, al ver que la afición responde al llamamiento que se le hace.

Nos alegraríamos, pues, de que la fiesta del domingo tuviera un éxito completo.

CURRITO.

Sociedad

En la iglesia de la Prosperidad fué bautizado el sábado un hijo de nuestro querido paisano el redactor jefe del *Heraldo de Madrid* D. Celedonio José de Arpe, siendo padrinos del neófito el ex-ministro de instrucción pública D. Julio Burell y la distinguida y bella señora doña Pilar Gargallo de Martínez Agudo.

Se impusieron al niño los nombres de Julio, María, Melchor.

Después de la ceremonia se sirvió en el domicilio de los señores de Arpe un espléndido *lunch*.

Está restablecido de su grave enfermedad el ex-delegado de Hacienda de esta provincia D. Mariano Alvarez, quien marchará en breve á posesionarse de igual cargo en Murcia.

Ha regresado de Madrid el ex-senador D. Juan Cassinello.

Ha regresado de sus posesiones de Nijar el joven D. Sebastian García Fernández.

De Granada ha regresado el joven estudiante D. Manuel Berjón Romera.

Ha salido para Ujijar el ingeniero Sr. Cervantes.

Nuestro paisano D. Ramón Bustos, comerciante establecido en Melilla, llegó ayer de aquella plaza.

Han salido para Benahadux D. Anjel Pastor y sus bellas hijas.

El joven estudiante D. Rosendo Abad García vino ayer de Granada.

De los pueblos

Serón

El jefe de la sección provincial de Pósitos ha declarado incurso en el segundo grado de apremio las deudas que se hacen al pósito de Serón.

Fiñana

El arrendatario de la recaudación de contribuciones de esta provincia ha nombrado agente ejecutivo, auxiliar del arriendo en Fiñana, á D. Manuel Gallego Rubí.

Lo de anoche

¡Barbaros al frente!

Tres jóvenes vestidos de señoritos, no tenían anoche ocupación determinada, y entendiendo que debían dedicarse á producir daños y destruir la propiedad ajena, decidieron reclutar pequeños *golpes* en las inmediaciones de la plaza, á los que ofrecieron algunas perillas si obedecían sus mandatos.

Una vez reconcentrada en la Avenida de Vilchez la banda de granujas, sus bárbaros directores dieron la voz de *romper cristales, puertas y faroles*, órdenes que la turba obedecía ciegamente, arrojando gruesas piedras sobre las ventanas, balcones, faroles, puertas y cuanto encontraban á su paso, calle de las Cruces abajo, en cuyo extremo se dividieron los *golpes*, dirigiéndose unos por la calle de

Granada y otros por la ramba Alfareros, formando griterío enorme.

Apercibido el vigilante de policía, Sr. Puche, y el agregado á dicho cuerpo, Sr. Leal de Ibarra, dieron alcance á varios granujas, declarando quienes eran sus directores, los cuales fueron detenidos en ocasión de hallarse sentados en un banco del bulvar, regocijándose con otros amigos del acto heroico y cultísimo que momentos antes habían realizado.

Entre los destrozos causados, figuran tres faroles de la calle de las Cruces, dos cristales de ventanas en la misma vía, una farola de la esquina del edificio donde vive el concejal Sr. Sánchez Muley y dos cristales de un balcón de la misma casa.

En la tipografía de LA INFORMACIÓN se hacen toda clase de trabajos, desde los más sencillos á los más complicados, en uno ó varios colores. E economía, buen gusto, prontitud

Minería

Registro

D. Luis Ronco Barragan interesa la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Leopoldo», número 32,084, de Oula de Castro.

Ocupación de terrenos

El gobernador civil, de conformidad con la Comisión provincial y la jefatura de minas, ha declarado necesaria la ocupación de los terrenos de D. Francisco Gimenez Dumas y su esposa, para la explotación de la mina «Santa Catalina», del término de Serón.

Cable aéreo

El gobernador ha declarado necesaria la expropiación de los terrenos para la construcción del cable aéreo para transporte de minerales desde la mina «Tres Paces» y «Lirio Hermoso», de Cuevas á la Cala de las Picotas.

REQUISITORIAS

Juzgado de la Carolina

El juzgado municipal de La Carolina reclama al vecino de Mojacar Salvador Cano García.

Juzgado de Almería

El de instrucción cita á Isabel Marqués Soria, natural de Gergal, viuda, de 44 años de edad, para que comparezca á responder en juicio oral, á los cargos que le resultan en la causa instruida en su contra, por el delito de estafa.

Juzgado de Vera

Reclama al procesado Daniel Santiago Gómez, de 29 años de edad, de oficio herrero, vecino de Garrucha, para que ingrese en la prisión, á lo que disponga la Audiencia de esta capital.

Juzgado militar

El del regimiento de infantería de Melilla reclama á Indalecio Oiver García, soldado de dicho cuerpo, por falta de concentración á filas.

También reclama el Juzgado militar del Regimiento de Córdoba, al soldado procesado por igual causa, Cristóbal López Granero, vecino de Lubrin.

Juzgado de Velez Rubio

Cita al procesado por el delito de malversación, Ginés Flores Sánchez, vecino de Chiriyuel, para que en el término de diez días se presente en dicho Juzgado.

En Variedades

Anoche reanudó sus tareas, una vez reformada con otros elementos, la compañía que venía actuando en este coliseo. Con la preciosa zarzuela «San-

INVENTO NOTABLE

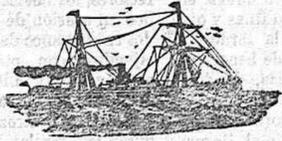
Tejas de BREKALITA

La cubierta económica de mayor duración.

Dirigirse al Representante general en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12.

GUILLERMO HERRERA

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El nuevo y rápido trasatlántico de 10.000 toneladas de la Compañía Austro Americana, á dos hélices y telegrafía sin hilos,

FRANCESCA

magnífico buque de la Compañía, el 19 de Diciembre, ambos para

Buenos Aires

con escalas en Las Palmas (Canarias) Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª 2.ª 3.ª clase.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Consignatario: M. Berjón.

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

gre Moza» hizo su debut la tiple cómica Inés García, que es una mujer muy simpática, logrando conquistarse los aplausos del público, teniendo que repetir varias veces el bailable de la obra.

Con la «Alegria del Batallón» hizo su presentación el primer actor Sr. Carrasco, que tambien fué aplaudido.

La encantadora tiple Guadalupe Molina, estuvo como siempre, interpretando de una manera magistral su difícil papel de gitana.

Hubo muchos espectadores que de buen grado se hubieran dejado decir la *buenaventura*.

La característica, Sra. Delgado, nos demostró anoche que es una buena artista, y que posee grandes conocimientos.

De los demás artistas, cuya labor nos es ya conocida, solo dire que cumplieron como buenos. El Sr. Ledesma (J) fué enormemente aplaudido por el público, al verle reaparecer en escena.

En resumen; la compañía es bastante aceptable, y en ella figuran artistas de tanto mérito como los señores Molina, señoritas Pons y García y los señores Ledesma, Carrasco y otros, como así mismo el maestro concertador, Sr. Catalá, que es un buen director.

López

La Guardia civil

La de Serón

Da cuenta al Gobernador de que en el cortijo de Santa Cruz le ha sido robada al vecino de aquel término Andrés García García, una borrica de 20 meses, pelo rojo claro, con una pinta en el ojo izquierdo.

La de Pulpi

Ha detenido á Agustín Giménez Martínez, de 20 años, vecino de Cuevas presunto autor del hurto de una mula de la propiedad de José Blázquez Limón, habitante en la cortijada Los Pinares.

PRELUDIOS DE NAVIDAD

El pavo

Con las réfagas del viento norte con los torbadillinos de nieve, con la lluvia y los granizos, abandona el pavo la rústica residencia donde vivió la primera luz, (como dicen los biógrafos cursis) y guiado por la caña del conductor viene á la capital.

Ignorante de las luchas sociales, expresión del instinto brutal, anda, anda sin parar mientes en las veleidades de la fortuna, pues para su torpe pluma no hay otro

mundo que el de la granja ó el cortijo, ni otra ocupación que la de engullir, estirar el rejizo *moco*, y hacer la rueda, quizá por intuición extraña de lo que hace el hombre, pavo á su manera.

Este alado, tan soso y desgarrado que sirve de símil al misero prójimo desprovisto de gracia, ha sido, en cierto modo poetizado, gracias al genio músico; y cuando vemos el delicioso duo de *La Mascota*, parecemos que el autor ha reivindicado para la víctima de la Pasqua algo de romanticismo; pero si bien se mira, todo ello no tiene otro alcance que el de una fascinación occidental.

Betina y Pipo, la payera y el pastor, se arrullan amorosamente y luego de pasar la influencia de las bellísimas notas derramadas en la original creación, resulta que el pavo queda tan pavo como antes de ascender al escenario.

La odisea de este hijo humilde de los campos, es dolorosa; y según acontece en la práctica de la sociedad y en las relaciones de hombre á hombre, pone de manifiesto un axioma cruel; el grande se come al pequeño, por que en el mundo solo hay dos grandes agrupaciones: la de los explotadores y la de los explotados.

Libreme Dios de hacer con esta idea afirmaciones alarmantes en su concepto político; me refiero simplemente á lo positivo de los hechos y no profundizo ni mucho menos.

El pavo, pues, pertenece á los explotados, y desde Brillat Savarin hasta el peritísimo Angel Murro, apuesto que lo han escogido, á la manera de *anima vili* para ensayos y probaturas de orden gastronómico, en el afán (que los aficionados agradecen) de exhibir un plato nuevo con la base de la pechuga, con el factor del suave musio y hasta con el cuerpo entero embellecido artísticamente, á favor de la sabrosa trufa.

Después de todo y aceptando las cosas como son y como serán, dada nuestra flaca naturaleza y el medio en que nos agitamos, resulta que no hay sombra de infamia ni asomo de injusticia en proceder conforme advertimos, y que el caso no se presta á elevar el vuelo por los espacios de la filosofía declamatoria.

¡Que más quisiera el pavo! Pero nosotros no le damos por el gusto, y por el contrario, regocijamos su aparición en las calles, su descompasado andar, su grito áspero, y encerrando por hoy las fantasías en la estrecha cárcel del realismo, nos limitamos á desear que la Providencia nos conceda algunos miserables perros chicos, para comprar el pavo de Pasqua.

Hé aquí el problema.

A. J.

Un edificio

Para la Diputación

Dentro de pocos días aparecerá en los periódicos oficiales un edicto de la Comisión provincial anunciando un concurso para adquirir, mediante compra-venta, un edificio para la Diputación.

El precio será satisfecho con el producto de la venta de las láminas de beneficencia que la Corporación provincial posee y para cuya pignoración enajenación ha sido autorizada en virtud de Real orden dictada hace poco.

No hemos de regatear los elogios que se merece nuestro querido amigo D. Antonio Ibarra, por esta nueva mejora debida á su constancia para que la Diputación que preside llegue á poseer casa propia, caso que ocurre en casi todas las de España, con pocas excepciones, entre las que se encontraba Almería.

El arriendo del cobro del contingente, como medio necesario para regularizar los ingresos y pagos de la construcción de una nueva sala en el Hospital; la compra de solares y de un almacén para dar mayor amplitud á los establecimientos benéficos y, por último, el concurso de que nos ocupamos, son una gestión fundada en plausibles iniciativas y acreedora al público aplauso, que gustoso tributamos al Sr. Ibarra.

ELENA AMATE

¡Qué bárbaros!

El sábado último hemos presenciado un espectáculo vergonzoso, indigno y merecedor para sus autores de la pública execración y del universal desprecio. No encontramos palabras bastantes para censurarlos.

Una turba de hombres, mujeres y mozalvetes, todos ellos, claro es, sin noción de la más elemental cultura, seguían por la calle del Obispo Cabrerá, Puerta de Purchena y calle de Granada á Elena Amate, dirigiéndola palabras soeces y amenazas que al sonar en el espacio semejaban los gritos de familias jaúria.

Para esos salvajes no representaba, por lo visto, nada que para la ex-procesada en la causa del crimen de Gádor el fiscal y la acusación privada retirasen la acusación contra ella, ni nada vale ni es merecedora de respeto su condición de mujer; ni la desgracia perpetua que represente el haberse visto envuelta en las responsabilidades de aquel proceso.

Sabemos que es inútil que hablemos de estas cosas para una muchedumbre que se complace en exteriorizar sus instintos de fiera. Los que sienten sed de sangre y afán de venganza, solo creemos que son merecedores de ser tratados á traillazos en el rostro, ya que es el único lenguaje que entienden esos bárbaros.

SECCION JUDICIAL

En la territorial

Para hoy estaba señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de Gérgal: D. Luis López García con D. Nicolás Rodríguez, sobre cobro de cantidad.

Abogados: señores Guglieri (D. José) y Moreno; procuradores, señores Montaña y Blanc; secretario, señor Valverde Márquez.

Jueces suplentes

Han sido nombrados jueces municipales suplentes de Vicar y Nijar, respectivamente, don Ramón Navarro y don Modesto Ayala Saez.

Sentencia

Por la Audiencia Territorial de Granada se ha dictado sentencia en incidente promovido por don Herman Federico Fischer, declarando que aquel señor está obligado á pagar honorarios devengados por el abogado D. Miguel Naveiros en la defensa que hizo de doña Aurora Rivas Salvador en la apelación del pleito de menor cuantía entablado contra dicha señora por el Sr. Fischer, por estimar procedente la inclusión de dichos honorarios en la tasación de costas practicada con motivo de la condena de ellas impuesta en mencionado pleito contra el Sr. Fischer.

Felicitemos al Sr. Naveiros por este nuevo triunfo obtenido en la Audiencia del territorio.

Milicia

Ayer y hoy ha estudiado el ministro de la Guerra las propuestas de recompensas por los combates de Septiembre y Octubre en Melilla.

El miércoles se pondrán á la firma del Rey, y se da como seguro el ascenso del general Orozco y del coronel Primo de Rivera, y si no ascendiese tambien el general Larrea, se le concederá la cruz de María Cristina.

La mayor parte de los ascensos corresponden á segundos tenientes.

Encuétrase en Jaén el bizarro coronel del regimiento Infantería de Córdoba, D. Enrique Ambel y Cárdenas.

De aguas

Se encuentra en Motril el ingeniero D. Angel Ochotorena y don Jorge L. Guillo, encargados de las obras de alumbramiento de las aguas subálveas del Guadalfeo, de las que han realizado ya algunos trabajos en el río.

EL DOCTOR MUÑOZ

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz especialista en gargantas, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la policlínica Cervera de Madrid, del que tanto se ocupa la prensa de Sevilla todos los años en sus importantes operaciones, en los meses de Febrero, Marzo y Abril, que desde hace seis años dedica para consultar en Sevilla; publicando estadísticas de sus operados con un 92 por 100 de curación de los casos, á pesar de ser bastantes los desahuciados que acuden á su consulta, abre su clínica en Almería el día 26 del corriente; Noviembre permaneciendo hasta el día 15 de Diciembre en el Hotel Continental.

Pasada esta fecha, no admitirá en consulta y solo estará hasta terminar el tratamiento de los que hayan sido operados. Consulta diaria, hasta el 15 de Diciembre, de 11 á 1 por la mañana y de 3 á 6 por la tarde.

Los enfermos que necesitan operación ó cura están facultados, para llevar al médico que tengan por conveniente. Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, catarros, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, dificultad respiratoria, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones.

Aplicaciones del 606 á los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

OPERACIONES

DE TODA CLASE DE TUMORES

Los meses de Febrero, Marzo y Abril consultará en Sevilla, Hotel Oriente según costumbre de todos los años.

Ramón Benavides Murell

Abogado del colegio de Madrid y oficial por oposición de este Gobierno civil

Ha abierto su bufete en esta capital, calle Pedro Jover, 16

Espectáculos

En Variedades

Funciones para esta noche

Primera sección, á las 8.—

«La alegría del batallón.»

Segunda sección, á las 9 1/4.—

«Las bribonas.»

Tercera sección, á las 10 1/2.—

«La sangre moza.»

Cuarta sección, á las 11 y 1/2.—

«La carne flaca.»

ANTONIO MARIN DURAN

SE TRASLADÓ A LA ANTIGUA FUNERARIA LA SOLEDAD

Calle de Granada, 28.—Teléfono, 144,

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

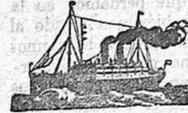
Servicio permanente, durante el día y la noche.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMÉRICA

(Brasil-Uruguay-Argentina)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas



SARDEGNA

saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisan con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia.—Almería

¡Gran éxito!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

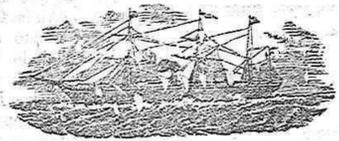
YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que dá mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

D. Alfonso Pérez Cordero.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ.

Servicio extraordinario en el mes de Diciembre por el puerto de Almería.

El día 3 de Enero

saldrá el rápido vapor con telegrafía sin hilos,

Cadiz

con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla,

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

El día 24.

saldrá el magnífico vapor

Barcelona

con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y

BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

ENFERMEDADES de los OJOS

DOCTOR

Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitus

Oculista Municipal.—20 años de

experiencia

Consulta diaria de 3 á 4 y de

2 á 4.—Gratis de 4 á 5

ANTONIO VICO, Núm. 1

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

De 1 á 3.—Calle del Cid, n.º 7.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Preside el Alcalde Sr. Moreno Gallego y asisten los concejales Sres. Pérez Ibáñez, Maldonado, García Sánchez, Rodríguez López, Vives, Rovira, Pérez López, García Langle, Blanes Castell, Pérez García, Langle Moya, Padilla y Jesús García.

Orden del día

Moción de la Alcaldía sobre la adquisición de terreno en la Alcazaba de la ciudad.

El Sr. Alcalde hace historia de los trámites que han de seguirse para conseguir que la Hacienda ceda a Guerra los terrenos necesarios para poder efectuar las obras necesarias a fin de acuartelar en la Alcazaba una compañía de ingenieros tan pronto se lleve a cabo la ampliación de la estación radiotelegráfica.

Recibo de Francisco Fernandez de pts. 145, 67 por la manutención de las bestias que posee el Ayuntamiento.

Aprobado. Certificación del arquitecto titular sobre la prolongación de veinte metros en el acueducto de la fuente Redonda importante pesetas 1.100.

Aprobado. Oficio del concesionario de las aguas sobre instalación de la máquina para la elevación de aguas.

El Sr. Alcalde manifiesta á la Corporación que en la entrevista celebrada con el concesionario de las aguas, este se compromete á traer la maquinaria que se necesita para la elevación de aguas, así como también á prolongar la fuente el número de metros necesarios, si el Ayuntamiento le abona los créditos reconocidos por la Corporación, como resultas.

El Sr. Pérez García propone que dicho asunto pase á estudio de la Comisión de Hacienda.

Así se acuerda. Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento durante el mes de Octubre último.

Aprobado. Informe de la Comisión de ornato sobre la recepción definitiva de las calles del Agua y de San Sebastián.

Aprobado. Idem idem idem de la del Conde de Offalia, trozo comprendido entre la Diputación y la calle de Ricardos.

Aprobado. Reglamento para el régimen interior de las oficinas municipales con las reformas ordenadas por la superioridad.

El Sr. Pérez Ibáñez presenta un voto particular y explica las razones en que se ha fundado para emitirlo.

Aboga por que el presidente del Ayuntamiento sea Presidente nato del Tribunal que se designe y que el secretario de la corporación, que ha de formar parte del mismo, tenga voto, como los demás vocales.

El Sr. Jesús García entiende que el Secretario, según la Ley, no debe tener voto, como propone el Sr. Pérez Ibáñez.

En cuanto á que el Alcalde tenga que ser presidente del Tribunal, tampoco se muestra conforme.

El Sr. Estevan manifiesta que respecto á la situación en que han de quedar los empleados, no existe disconformidad, pero que respecto á los otros dos puntos, ó sean, en cuanto á la presidencia y al Secretario, entiende que si bien este último no debe tener voto, el Alcalde en cambio es el llamado á presidir el tribunal, por razones que expone.

Los señores Jesús García y Pérez Ibáñez rectifican aclarando este último que se muestra conforme con que se elimine al secretario; pero que el presidente del Ayuntamiento sea el que presida el tribunal de oposición.

El Sr. Maldonado considera que el presidente del tribunal debe ser el alcalde, que el secretario debe firmar parte sin voto, y que suprimida alguna plaza por la junta de asociados, quede sin derecho alguno el individuo que la ocupa.

El Sr. Amat que el n.º solista debe ser presidente y que el secretario debe ser secretario nato del tribunal, con voto.

El Sr. Langle cree que puede ser secretario del tribunal con voto, uno de los vocales designados y que caso de ser elegido el alcalde, fuera éste el presidente, pero

que su nombramiento como miembro del tribunal, no sea indispensable.

Por votación queda aprobado el voto particular presentado por el Sr. Pérez Ibáñez, con lo que también queda probado el Reglamento de inamovilidad.

Factura de Antonio Sánchez Punzón de pts 150,40, por material para la banda de música municipal.

Aprobada.

Otros asuntos

El alumbrado

El secretario da lectura á un escrito del representante de la Compañía de Mengemor interesando se le garantice el pago del servicio de alumbrado con el arriendo de cédulas personales y dictamen emitido por la Comisión de alumbrado.

El Sr. Amat se opone al dictamen.

El Sr. Pérez García explica las razones en que se ha fundado para informar en el sentido en que lo ha hecho.

Queda aprobado el dictamen.

Sentencia

Oficio del Secretario de la Audiencia de Granada trasladando la sentencia recaída por la que se condena al Ayuntamiento de Almería al pago de las costas, en el pleito seguido con D. Tomás Murisón, á cuyo señor se le reconoce la propiedad de un solar en la calle de Pescadores.

El Sr. Amat interesa que se entable recurso de casación, si este fuera admisible y que se nombre abogado para mantenerlo á don Luis Díaz Cobeña.

Así se acuerda.

La reconquista de Almería

El Sr. Alcalde propone á D. Miguel García Langle para que lleve el pendón del día de San Esteban y que el sermón de costumbre sea predicado por el presbítero D. José Armuña.

De conformidad.

Los reos de Cullera

El Sr. Jesús García propone que la Corporación solicite de los altos poderes, el indulto de los reos de Cullera.

El Sr. Estevan cree que debe borrarse la pena de muerte y deplora que sean condenados á tal pena algunos individuos, pero entiende que la petición de indulto no debe hacerse, porque parece obligar al poder jurídico para que este ejerza del poder moderador.

El Sr. Jesús García rebate los argumentos del Sr. Estevan fundándose en sentimientos de alta y piadosa virtud.

Puesta á votación la proposición del Sr. Jesús García, queda desechada.

La Glosopeda

El Sr. Pérez García interesa de la corporación se telegrafe al Director general de Agricultura y ministro de Fomento, denunciándole el incremento que adquiere en este termino la enfermedad de glosopeda en el ganado vacuno.

Así se acuerda.

Y se levanta la sesión.

Noticias

Subasta de drogas

En subasta celebrada, la diputación provincial ha arrendado el servicio de drogas para abastecer los establecimientos de beneficencia, á Don Cristóbal Carreteo.

Bufete

El abogado D. Francisco Cervantes Valero ha trasladado su despacho á la calle de Trajano, número 3.

Viajante

Se encuentra entre nosotros D. Jacinto Casanova, viajante de la importante casa de Hijo de Pedro Morales.

Ama de cría

Matilde Moreno, con leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres.

En las Cuevas de Callejón y en las oficinas de este periódico informarán.

Ascenso

El empleado de Hacienda de J. en D. Lorenzo Sandoval, tan conocido en Almería, ha sido ascendido á oficial segundo.

Ayudantes

El de minas de esta provincia, don Gregorio Sánchez Vázquez ha sido trasladado á Teruel, viniendo á reemplazarlo D. Pascual Cantó, que presta sus servicios en aquella capital.

Smith Premier n.º 10 visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del progreso. Su construcción llena de adelantos completa-

mente originales la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en su aspecto.

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, á varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas montados sobre cojinetes de bolas, evitándose con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por eso damos á todo comprador, la total garantía ó sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la «Smith Premier» una verdadera obra de arte, cuyo inmenso valor en la práctica no puede ni siquiera discutirse.

Se venden al contado y á plazos y para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al depositario y representante exclusivo en esta región, don GUILLERMO HERRERA, calle de Mendez Nuñez n.º 12.—Almería.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.— Imposición de certificados, 8:30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, á 11; 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.— Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Id. id. de Orán tres veces al mes 8 y 18 y 28.

Correo general, 17: del tren mixto, 12:20; del correo de puente, 7:51; del id. de Levante, 6:24; del id. de Níjar, 7:54; peatón de Almería á Entx, 8: id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11:10; del tren mixto, 15:30; del correo de Puente 18: expedición solo con Dalias, Adra Berja, 13:30; del id. de id.; (2.º id.), 11 del id. de Levante, 19; del id. de Níjar, 3:30; peatón de Almería á Pechina, Viator, 9:30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.— Á las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13:20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las dependencias de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

Sres. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reune la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN Desde las 8 de las mañanas á las 8 de la noche.

EN NUESTRAS OFICINAS Navarro Rodrigo, 13.

Francisco Cervantes Valero Abogado

Ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Trajano, núm. 3

En las oficinas de LA INFORMACION

se admiten anuncios y esas que las oportunas desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde

Servicios de la Compañía Transatlántica Léanse en 4.ª plana.

Por telégrafo y telefono

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

De política

Las Cortes

Un político de altura con quien he hablado esta mañana me ha dicho:

«Puede usted asegurar que el decreto convocando á las Cortes para reanudar sus tareas aparecerá en el número de la «Gaceta» correspondiente al día dos de Enero próximo. Está convencido de que no hay temor alguno de que me equivoque al darle esa noticia.»

Las mayorías

El jefe del partido liberal Sr. Canalejas, tiene el propósito de reunir las mayorías de ambas Cámaras la noche anterior á la reapertura de las Cortes, para darle cuenta de lo ocurrido durante el interregno parlamentario y exponerles sus propósitos.

La reunión se celebrará en el Senado.

Fecha fija

Las Cortes se reunirán seguramente el día ocho de Enero próximo, pues para esa fecha estarán vencidas todas las dificultades que impidieron hasta ahora su apertura.

Artículo comentado

Está siendo muy comentado un artículo que publica «El Imparcial» de esta mañana.

Ese periódico aconseja al gobierno que procure enterrarse bien de los propósitos que abriga todos los partidos y grupos políticos respecto á los temas de actualidad, para que las sesiones de Cortes sean fecundas á los intereses de la patria en vez de perjudicarles.

Los cubanos puros

Telegrafían de la Habana que el partido titulado cubanos puros desea celebrar el día 27 del actual una fiesta ofensiva para España, lo que seguramente, de prebalecer esos propósitos, originaría una lucha sangrienta, pues nuestros compatriotas no se muestran dispuestos á tolerar los ultrajes y las burlas en proyecto.

La excitación entre los españoles residentes en Cuba, ante ese grosero intento, es grandísima, habiendo acudido con tiempo al gobierno de la república para advertirle del peligro y expresar sus decisiones de castigar toda sombra de agravio.

Con ese motivo, «El Imparcial» de esta mañana excita al Sr. Canalejas para que haga al gobierno cubano las advertencias que son de rigor.

Canalejas y Azcarate

En la entrevista que el Sr. Canalejas ha tenido con el diputado republicano señor Azcarate, expuso el primero el estado de las negociaciones franco-española.

El Sr. Azcarate aprobó los juicios que el Presidente tiene sobre el asunto, ofreciéndole concurso en todo.

Manifestaciones del Sr. Barroso

El Sr. Barroso ha manifestado que el gobierno no puede oponerse á que se so-

lícite el indulto de los reos de Cullera, pues es un derecho que tienen todos los ciudadanos; pero que en modo alguno podrá tolerar se ejecuten actos como los que se atribuyen á los radicales, que pudieran perturbar el orden público.

«En ese punto—ha añadido hoy el ministro de la Gobernación, insistiendo en sus manifestaciones de ayer—el Gobierno será inexorable, no tolerando que se confundan la libertad con la licencia y fraqueando el paso á la justicia, sin imposición de ninguna índole.»

Siguen detenidos

Continúan en la cárcel los tres radicales que fueron sorprendidos repartiendo hojas defensoras del indulto de los reos de Cullera, cuyo documento se juzga delictivo.

Es decidida la resolución del gobierno, como digo anteriormente, de no tolerar el menor abuso en tan delicado asunto.

NOTICIAS VARIAS

Cartera militar

La «Gaceta» de hoy publica una disposición haciendo extensiva á los marinos la cartera de identidad militar y dictando reglas á ese efecto.

Ferrocarril

En algunos centros ministeriales se han recibido telegramas dando cuenta de un banquete con que ayer fué obsequiada en Granada la comisión que vino á Madrid á gestionar el ferrocarril de aquella capital á Motril.

Un suicidio

Detalles interesantes

Ayer puso fin á su existencia una bailarina muy aplaudida llamada María.

Esa infeliz mujer se casó muy enamorada, enviudando al poco tiempo.

Apenadísima por la muerte de su marido, se retiró del teatro, yéndose á vivir con su madre.

Al poco tiempo de adoptar esa determinación, falleció la madre, teniendo que volver nuevamente á las tablas, las que le producían tal repugnancia que no tardó mucho tiempo en volver á abandonarlas.

Vivió una temporada con un primo suyo llamado Ignacio Calderon. Eran tan constantes sus manías que generalmente se la creía loca, terminando por casarse con dicho su primo.

Este marchó al extranjero, donde hubo de permanecer hasta el año 1909, en que regresó.

María, casi todo ese tiempo, estuvo recluida en un manicomio de Lisboa, á donde marchó Ignacio para sacarla.

La bailarina enteró entonces á su esposo de que tenía amores con un cocinero y que se encontraba embarazada, lo que tuvo ple-

na confirmación á los breves meses dando á luz.

El final de esa historia interesantísima tuvo lugar ayer, suicidándose María, sin que hasta la hora presente se conozcan los motivos inmediatos.

Ultima hora

Declaraciones de Canalejas

Francia y España

El presidente del Consejo de ministros ha hecho hoy á los periodistas, que diariamente le visitamos, las importantes declaraciones que les trasmito.

Manifestó el señor Canalejas gran extrañeza por los comentarios que hacen algunos periódicos y hombres políticos por las conferencias que él y ministro de Estado celebran con los prohombres de los partidos, sobre los asuntos internacionales de actualidad, que son intereses patrios que afectan á todos los partidos.

Dijo el jefe del Gobierno que ayer conferenció con D. Alejandro Lerroux, y que faltaba solo hacerlo con el señor Senante, jefe de la minoría integrista.

Agregó el presidente que el señor García Prieto conferenció con el señor Maura, con quien también conferenciará él, así como con el representante de la minoría regionalista del Congreso.

El señor Canalejas expuso que el señor Lerroux, que es hombre inteligente, mostrose, en la entrevista á que se ha referido, muy discreto y patriota. También manifestó que serían consultados los Presidentes del Congreso y del Senado.

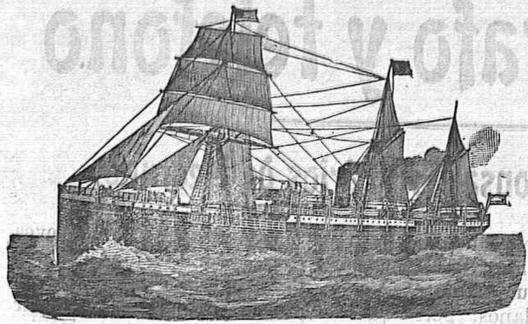
Consejo de ministros

Nos informa el jefe del gobierno que esta tarde se reunirán los ministros en Consejo para cambiar impresiones respecto á las conferencias celebradas con los jefes de las agrupaciones políticas, respecto á las negociaciones franco-española, y que una vez celebrado el Consejo, el ministro de Estado contestará á la última nota de Mr. Geoffray.

«En dicho Consejo, dice el Sr. Canalejas, hablaremos también de la próxima combinación de Gobernadores, que afectará á la mayoría de las provincias, los cuales serán trasladados de unas á otras.»

Lo de Cullera

Aludiendo á los mítins celebrados para pedir el indulto de los reos de Cullera, ha expuesto el Sr. Canalejas que se autorizaron y se autorizarán por ser legales, pero que, hasta ahora, en aquellas reuniones públicas solo se ha hablado de amenazas y de semanas sangrientas. «Eso no lo consentirá el Gobierno que preside» porque no constituye propaganda de ideas, sino una brutal imposición, y que nunca ha leído mayores censuras que las que actualmente se le dirigen.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 30 de Noviembre.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tán-ger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Re-greso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, el 31 Agosto, 3 Octubre y 2 de Noviembre.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «B. Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayna, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puer-tos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tam-bién carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 6 de Diciembre.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «At.º López», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 23 de Noviembre y 20 Diciembre.

Línea de Filipinas

El 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las esca-las intermedias, el «Fernando Poo» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puer-tos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 26 de Octubre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á fam-lias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pa-sajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus bu-ques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».— La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados ar-tículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Mues-trarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Ve-racruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuel-ta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos corresponsales de confianza, en los puertos que se deseen.

Sindicato Nacional DE MAQUINARIA AGRICOLA



Pisadora de uva

Arados de todas clases, Cultiva-dores Gradas, Bombas, Pren-sas y Pisadoras de uvas, Trituradores de piensos, Des-granadoras de Maiz, desde 12 pesetas, Prensas para paja, Molinos de Viento, Norias.—Catálo-gos y presupuestos gratis de toda clase de Maquinaria Agrícola é Industrial.

Depositorio.—Antonio Mar-quez Fierres, Méndez Núñez 6, Almería.

Habiendo recibido esta casa el material ne-cesario para toda clase de trabajos tipográfi-cos, con todos los ade-lantos modernos, se de-dica á la confección de tarjetas, membretes, be-sa la manos, carteles á

varias tintas y cuantos encargos se hagan con prontitud y baratura.

Esquelas de defunción

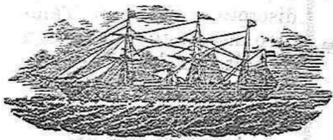
En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelas, mortuorias, con va-lidez de indulgencias, desde las 8 de la mañana, hasta las 7 de la tarde.

Tarifa.

A una columna. Pesetas.	750	A 2 columnas. Pesetas.	1250	A 3 columnas. Pesetas.	2000	A 4 columnas. Pesetas.	2500	A 5 columnas. Pesetas.	3000	A 6 columnas. Pesetas.	3500
En 1.ª plana.	750	En 2.ª y 3.ª	500	En 4.ª	800						

COMPAÑIAS

HAMBURGUESAS, AMERICANA Y SUD AMERICANA



Vapores correos alemanes

para Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS DE CÁDIZ

EL 23 DE DICIEMBRE,

Vapor Santa Elena.

EL 11 DE ENERO,

Vapor Santa Fé.

Precio del billete de ALMERIA Á BUENOS AIRES

36 DUROS, 36

Para CUBA y MEJICO salida fija el dia 30 de cada mes.

Precio del billete de ALMERIA á lá HABANA 205 ptas. á VERA CRUZ, 235.

Estos vapores tienen espléndidos acomodo para los pasajeros. Baño, luz eléctrica, telegrafia sin hilos, asistencia médi-ca gratuita. COMIDA A LA ESPANOLA.

Agentes,

Romero Hermanos. Gerona, 20.